H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO

Administración 2018-2021.

**Sesión Ordinaria Núm. 8** de fecha 17 de enero del 2019

**Acta No. 12**

En la ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 19:15 (diecinueve horas con quince minutos) del día 17 (diecisiete) de enero de año 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron en el lugar que ocupa el salón de sesiones del Cabildo Municipal ubicado en el interior del edificio de la Presidencia Municipal, el Lic. Joaquín Omar Buitimea Cibrián, Síndico Municipal, los C.C Regidores: Tec. María Ascensión Rodríguez Carrillo, Profr. Ventura Montiel López, Dr. Martín Ibarra Delgado, Tec. Elvira Pulido Pérez, Lic. Edith Janeth Jaén Rodríguez, Ing. Nicolás Briseño López, Profa. Ana Rosa Dueñas Olvera, Lic. Marco Antonio Rubio López y la Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez, para celebrar la sesión ordinaria de Ayuntamiento presidida por la Dra. Sara Eugenia Castillón Ochoa, Presidenta Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco, la cual se encuentra sujeta al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Instalación legal de la Sesión Ordinaria.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación del Acta número 10 de la Sesión Ordinaria número 7
6. Aprobación del Acta número 11 de la Sesión Extraordinaria número 4
7. Solicitud de Autorización para la firma de Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en relación a la Recaudación de Multas impuestas en Materia de Movilidad, del Municipio con la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco.
8. Solicitud de aprobación de retención de participaciones Federales ante la Secretaría de Hacienda Pública de Jalisco, por la cantidad de $300,000.00 mensuales, para fondo de aguinaldos 2019 de los meses de febrero del 2019 a noviembre del 2019.
9. Solicitud de autorización para la realización de Carreras de Caballos en el Carril Municipal, las fechas: 24 de marzo del 2019, 7 de abril del 2019 y 21 de abril del 2019, solicitada por el Ing. Alejandro Ramos Rentería.
10. Convocatoria a reunión de comisiones diversas o múltiples, a fin de analizar solicitudes en dinero y en especie, con la determinación de día y hora.
11. Autorización de Gastos por conmemoración de día de reyes en cabecera y comunidades del Municipio de Mascota, Jalisco.
12. Cierre de Sesión

Como introducción, la Presidenta Municipal Dra. Sara Eugenia Castillón Ochoa, da la bienvenida a todos los asistentes a esta octava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco y así proceder al desahogo de la orden del día con la conducción y moderación del Secretario General Mtro. Agustín Díaz Aquino.

**1.-** **Lista de asistencia**, se nombran a los integrantes del cabildo. Dra. Sara Eugenia Castillón Ochoa, Presidenta Municipal, Lic. Joaquín Omar Buitimea Cibrián, Síndico Municipal, Regidores; Tec. María Ascensión Rodríguez Carrillo, Prof. Ventura Montiel López, Tec. Elvira Pulido Pérez, Dr. Martín Ibarra Delgado, Lic. Edith Janeth Jaén Rodríguez, Ing. Nicolás Briseño López, Profa. Ana Rosa Dueñas Olvera, Lic. Marco Antonio Rubio López, Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez, estando los 11 miembros del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

**2.- Declaración de Quorum.**  Una vez realizado el pase de lista por el Secretario General y constatado de que se encuentran presentes los 11 (once) integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, se informa y se declara que existe quorum legal para poder sesionar.

**3.- Instalación legal de la Sesión Ordinaria**. En uso de la voz, la Presidenta Municipal Dra. Sara Eugenia Castillón Ochoa, dice: conforme al artículo 32 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, declaro instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, siendo las 19:15 horas del día 17 de enero del 2019

**4.- Aprobación del orden del día**. El Secretario del Ayuntamiento Mtro. Agustín Díaz Aquino, pone a consideración de los ediles la aprobación del orden del día invitándolos a manifestar su voto de manera económica con su mano, se tienen 10 votos a favor y uno indefinido siendo éste de la Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez, el Secretario le consulta su opción y la Mtra. manifiesta que está en contra del orden del día ya que con anterioridad había solicitado se incluyera el punto de asuntos generales, el punto de **aprobación del** **orden del día** queda **APROBADO POR MAYORÍA, con 10 votos a favor y uno en contra siendo éste de la Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez**.

**5.- Aprobación del Acta número 10 de la Sesión Ordinaria número 7**; el Secretario del Ayuntamiento pone a consideración de los ediles la aprobación del acta número 10 de la sesión ordinaria número 7, misma que les fue enviada de manera electrónica y está sujeta a alguna modificación, se dirige a los ediles y les comenta que quien esté a favor de la aprobación se sirva manifestarlo con su mano, el acta queda **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**6.- Aprobación del Acta número 11 de la Sesión Extraordinaria número 4**; el Secretario del Ayuntamiento pone a consideración de los ediles la aprobación del acta número 11 de la sesión Extraordinaria número 4, misma que les fue enviada de manera electrónica y está sujeta a alguna modificación, se dirige a los ediles y les comenta que quien esté a favor de la aprobación se sirva manifestarlo con su mano, el acta queda **APROBADA POR UNANIMIDAD**

**7.- Solicitud de Autorización para la firma de Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en relación a la Recaudación de Multas impuestas en Materia de Movilidad, del Municipio con la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco.** En uso de la voz, el Lic. Joaquín Omar Buitimea Cibrián dice: que se va a permitir dar lectura al correo electrónico que turna la dirección de planeación y coordinación fiscal de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, el cual una vez leído se anexa por cuerda separada como respaldo; El Secretario del Ayuntamiento pone a consideración de los Ediles la aprobación de la **Solicitud de Autorización para la firma de Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en relación a la Recaudación de Multas impuestas en Materia de Movilidad, del Municipio con la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco,** que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo con su mano, la solicitud queda **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**8.- Solicitud de aprobación de retención de participaciones Federales ante la Secretaría de Hacienda Pública de Jalisco, por la cantidad de $300,000.00 mensuales, para fondo de aguinaldos 2019 de los meses de febrero del 2019 a noviembre del 2019.** En uso de la voz, la Presidenta Municipal Dra. Sara Eugenia Castillón Ochoa dice: la solicitud descrita en este punto, la pongo a consideración de ustedes, atendiendo el comunicado que nos turna el Departamento de Deudores del Erario, de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, que nos invita a practicar la cultura de la prevención; todos tenemos conocimiento de la necesidad que se nos generó como gobierno, de cubrir las responsabilidades que se tenían con los trabajadores de remunerarles el aguinaldo correspondiente al 2018 y que no había recursos para ello, de tal manera emergentemente se solicitó un anticipo de las participaciones federales por la cantidad de $2´500,000 pagaderos en 10 mensualidades de $250,000 cada una que nos estarán descontando puntualmente, aun cuando nos veremos muy apretados económicamente con este pago, hicimos un análisis en el área de hacienda municipal y creemos que debemos generar la reserva para ese mismo compromiso a cumplir y pagar en diciembre del 2019 y que será por $300,000.00 mensuales, no se forma ningún convenio es simplemente solicitarlo, la hacienda nos informa que es requisito que esté el punto de acuerdo y la autorización de cabildo y se especifiquen los meses en que se hará la retención y un oficio de solicitud dirigido al Lic. Juan Partida Morales solicitando la Retención. Se dan opiniones de los regidores, El Lic. Marco Antonio Rubio López pregunta si con ello se estaría garantizando el pago del aguinaldo 2019, la Presidenta le responde que sí, la Mtra. Ana Bertha Roles Sánchez consulta ¿con base a que se tomó la decisión de que fueran trescientos mil pesos? La Presidenta le responde que, en base a los pagos de los años anteriores, la maestra consulta si ¿no sería por una cantidad inferior ya que el número de plazas es menor?, la Presidenta Municipal le contesta que sería un ahorro de un recurso del municipio que no importa si llegara a sobrar ya que los recursos son propios del municipio y si sobra sería mejor ya que las participaciones a fin de año suelen ser inferiores a las del resto de los meses. Una vez agotadas las participaciones, el Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de los Ediles, votar la **Solicitud de aprobación de retención de participaciones Federales ante la Secretaría de Hacienda Pública de Jalisco, por la cantidad de $300,000.00 mensuales, para fondo de aguinaldos 2019 de los meses de febrero del 2019 a noviembre del 2019** que quien esté de acuerdo se sirva manifestarlo con su mano, la solicitud queda **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**9.- Solicitud de autorización para la realización de Carreras de Caballos en el Carril Municipal, las fechas: 24 de marzo del 2019, 7 de abril del 2019 y 21 de abril del 2019, solicitada por el Ing. Alejandro Ramos Rentería.** En uso de la voz el Lic. Joaquín Omar Buitimea Cibrián comenta: que la solicitud es presentada por un particular, pero va vinculada con el DIF municipal en apoyo a sus gastos y quienes participarán en el evento, pero que como también se necesita un permiso Federal, es por lo que el Ing. Alejandro Ramos Rentería presenta la solicitud y a su nombre saldrán los permisos federales, que los impuestos municipales de espectáculos públicos y por venta de bebidas alcohólicas, serían condonados para apoyar al DIF Municipal con las ganancias, el Lic. Marco Antonio Rubio pregunta si sería en las fechas de la feria, el Lic. Buitimea le responde que aproximadamente, que coincide, el Ing. Nicolás Briseño López comenta que se les pida apoyen con la limpieza porque todo se lo dejan al DIF o al Ayuntamiento, que los organizadores ayuden limpiando el lugar y los alrededores después de la feria y las carreras, la Regidora Elvira Pulido Pérez, comenta que de igual manera sería invitarlos a no consumir tanto material desechable plástico, el Dr. Martín Ibarra Delgado, comenta que sería importante que en el acuerdo se estipule que deben de participar en la limpieza, la Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez pregunta, si el evento lleva un cobro de impuestos, el Lic. Buitimea le responde que los impuestos municipales serían condonados ya que las utilidades serían para el DIF, que el único que se pagaría sería el impuesto federal y lo realizaría el Ing. Alejandro Ramos Rentería, se comenta que son impuestos por ser juegos de suerte y los permisos son similares a los de las peleas de gallos. Una vez agotado el punto, el Secretario pone a consideración de los Ediles **Solicitud de autorización para la realización de Carreras de Caballos en el Carril Municipal, las fechas: 24 de marzo del 2019, 7 de abril del 2019 y 21 de abril del 2019, solicitada por el Ing. Alejandro Ramos Rentería,** que quien esté a favor se sirva manifestarlo con su mano, quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**10.- Convocatoria a reunión de comisiones diversas o múltiples, a fin de analizar solicitudes en dinero y en especie, con la determinación de día y hora**. En uso de la voz la Presidenta Municipal Dra. Sara Eugenia Castillón Ochoa comenta: que solicitó al Secretario la inclusión de este punto para que juntos realicen un análisis profundo, pudiendo hacerlo en una reunión externa a la sesión de cabildo y analizar las diferentes solicitudes que se han recibido en estas fechas, que no son de una sola dirección o comisión sino que los involucra a todos, que son solicitudes de apoyos de combustibles, apoyos económicos, autorizaciones para intervenciones médicas tanto de trabajadores como de ciudadanos entre otros, por ello pone a consideración de que juntos determinen una fecha para reunirse como comisión, se propone el miércoles 30 de enero a las 18 horas, el Secretario comenta que el punto consistía en la **Convocatoria a reunión de comisiones diversas o múltiples, a fin de analizar solicitudes en dinero y en especie, con la determinación de día y hora** y pone a consideración de los Ediles que sería el miércoles 30 de enero del 2019 a las seis de la tarde, que quien esté a favor se sirva manifestarlo con su mano, quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**11.- Autorización de Gastos por conmemoración de día de reyes en cabecera y comunidades del Municipio de Mascota, Jalisco.** En uso de la voz, la Lic. Edith J. Jaén Rodríguez informa: que el día de reyes es ya una tradición en el municipio, que para programar y realizar la celebración, se unieron varias de las direcciones, que se mandaron hacer 150 roscas y 300 litros de chocolate, se procuró contratar a proveedores que facturaran, todos dijeron que sí y al momento se tiene problema con uno de los panaderos, que gasto asciende a $ 27,466.28, recalca que se procuró la donación de juguetes para hacer el gasto menor, se lograron reunir aproximadamente mil ochocientos juguetes para ser repartidos en cabecera y en comunidades, informa que tanto las roscas como los juguetes fueron entregados visitando en las comunidades a las escuelas, por ello pone a consideración la autorización del gasto, la Maestra Ana Bertha Robles pregunta si el gasto por la cantidad de $27,466.28 quedará solventado en su totalidad con facturas, la Regidora Jaén le informa que sí y que es un gasto que está presupuestado en las partidas 221 lo de alimentos y en la 223 lo de desechable, comenta que si gustan puede leer el desglose, la Mtra. Ana Bertha Robles comenta que por ello en sesiones anteriores había solicitado que adjunto a la convocatoria se les enviara la información soporte y analizarla con tranquilidad en casa u oficina y así no extenderse mucho en la sesión o exhibir a proveedores, nuevamente solicita se remita la información con oportunidad y comenta además que el gasto no es tan relevante que podía hasta no haberse presentado al cabildo, pero que si se hace y se pide autorización, se anexe la información y este bien comprobado, la Presidenta Municipal Dra. Sara Eugenia Castillón comenta, que de origen no se presentaría al cabildo por estar presupuestado y porque el gasto está muy por debajo de lo presupuestado, se decidió pasar porque había una orden de pago y no se están recibiendo en hacienda ordenes de pago sino puras facturas y que justamente el día de hoy se solucionó el problema de la factura por roscas, pero como el punto ya estaba agendado, por ello se está tratando pero ya quedó solucionado con la factura correspondiente; el Secretario se dirige a los ediles diciendo que conforme al punto número once se solicita la **Autorización de Gastos por conmemoración de día de reyes en cabecera y comunidades del Municipio de Mascota, Jalisco, cuyo gasto ascendió a la cantidad de $27,466.98,** que quien esté a favor de la solicitud se sirva manifestarlo con su mano, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**12.- Cierre de sesión.** El secretario informa que se han agotado los puntos del orden del día y solicita a la Presidenta Municipal el cierre de la sesión quien declara: una vez desahogados los punto de ésta sesión ordinaria número 8 ocho, la declaro concluida siendo las 19.38 (diecinueve horas, con treinta y ocho minutos) del mismo 17 de enero del 2019 dos mil diecinueve, firmando para su constancia quienes en ella intervienen.-----------------------

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dra. Sara Eugenia Castillón Ochoa

Presidenta Municipal de Mascota, Jalisco

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Joaquín Omar Buitimea Cibrián.

Síndico Municipal.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Tec. María Ascensión Rodríguez Carrillo

Regidora.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Profr. Ventura Montiel López.

Regidor.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Tec. Elvira Pulido Pérez.

Regidora.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dr. Martín Ibarra Delgado

Regidor

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Edith Janeth Jaén Rodríguez

Regidora.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ing. Nicolás Briseño López

Regidor

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Profa. Ana Rosa Dueñas Olvera

Regidora

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Marco Antonio Rubio López

Regidor

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Mtra. Ana Bertha Robles Sánchez.

Regidora

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Mtro. Agustín Díaz Aquino

Secretario General del Ayuntamiento